

ACTA DE LA SESIÓN 238 DEL CONSEJO ACADÉMICO, CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 2002.

PRESIDENTE: Mtro. Víctor Manuel Sosa Godínez
SECRETARIO: Mtro. Cristian Eduardo Leriche Guzmán

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Antes de proceder a pasar lista de asistencia, el Mtro. Víctor M. Sosa Godínez, Presidente del Consejo Académico dio la bienvenida como nuevos integrantes del órgano colegiado al Mtro. Octavio García Rubio y a la Mtra. Paloma Ibáñez Villalobos quienes habían sido designados Jefes de los Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y Evaluación, respectivamente. Asimismo, aprovechó la ocasión para felicitar, aunque en ausencia de ellos, al Dr. Luis Alfonso Peniche Camacho y al Dr. Sergio Tamayo Flores-Alatorre, por su valiosa participación y el trabajo desarrollado dentro de este Consejo Académico.

Enseguida, el Mtro. Cristian E. Leriche Guzmán, Secretario del Consejo Académico, pasó lista de asistencia y la presencia de 38 miembros permitió dar inicio a la Sesión 238, siendo las 17:35 hrs.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, el Presidente indicó que era una Sesión convocada para el efecto de ratificar a los miembros electos, titulares y suplentes, de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, periodo 2002-2004, según el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. Enseguida, preguntó si había algún comentario con respecto al Orden del Día propuesto, al no haberlos, quedó aprobada sin observaciones, por unanimidad (40 votos a favor).

238.1 Aprobación del Orden del Día, sin modificaciones.

3. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS, TITULARES Y SUPLENTE, DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES PERIODO 2002-2004, SEGÚN EL INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ ELECTORAL DEL DÉCIMO CUARTO CONSEJO ACADÉMICO CONSTITUIDO PARA INSTRUMENTAR EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE DICHAS COMISIONES.

El Presidente, pidió a la Ing. Leticia Nuño Licona, Presidenta del Comité Electoral constituido para instrumentar el proceso de integración de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, que presentara el Informe sobre el proceso.

En consecuencia, la Ing. Nuño, dio lectura al Informe sobre el proceso de elección de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales del cual obra copia en el expediente de la Sesión. Resaltó que después del registro y verificación de requisitos de los candidatos, llegó el día de votaciones y los resultados fueron los siguientes:

CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

Dra. Barceló Quintal Icela Dagmar	8 votos.
Dr. De Ita De La Torre Antonio	12 votos.
M. en C. Estrada Soto José Alfredo	16 votos.
M. I. González Vélez Virginia	5 votos.
M. en C. Ramírez Rojas Alejandro	11 votos.
Abstención	1 voto.
Total	53 votos.

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Lic. Ávila Sandoval Santiago	14 votos.
Mtro. Carrasco González Gonzalo	1 voto.
M. en C. De León Jiménez Salvador	27 votos.
Lic. Lares Romero Víctor Hugo	12 votos.
Lic. Mendoza Gutiérrez María Teresa	24 votos.
Abstención	1 voto.
Total	79 votos.

CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

D.I. Aguilar Montoya María Georgina	8 votos.
Arq. López Arredondo Guillermina	26 votos.
D. I. Ortega Ochoa Martha Patricia	14 votos.
Arq. Sosa Pedroza Tomás Enrique	23 votos.
M. en A. Viramontes Muciño Alejandro	11 votos.
Abstención	0 votos.
Nulo	2 votos.
Total	84 votos.

Asimismo, mencionó que de acuerdo con los resultados obtenidos y según lo establece el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico en sus artículos 63 y 65, el Comité Electoral comunicó al Consejo Académico el resultado para que dicho órgano colegiado procediera a la ratificación de los miembros electos, titulares y suplentes, en el siguiente orden:

COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

M. en C. Estrada Soto José Alfredo	Titular
------------------------------------	---------

Dr. De Ita De La Torre Antonio	Titular
M. en C. Ramírez Rojas Alejandro	Titular
Dra. Barceló Quintal Icela Dagmar	Titular
M. I. González Vélez Virginia	Suplente

COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

M. en C. De León Jiménez Salvador	Titular
Lic. Mendoza Gutiérrez María Teresa	Titular
Lic. Ávila Sandoval Santiago	Titular
Lic. Lares Romero Víctor Hugo	Titular
Mtro. Carrasco González Gonzalo	Suplente

COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Arq. López Arredondo Guillermina	Titular
Arq. Sosa Pedroza Tomás Enrique	Titular
D. I. Ortega Ochoa Martha Patricia	Titular
M. en A. Viramontes Muciño Alejandro	Titular
D.I. Aguilar Montoya María Georgina	Suplente

Finalmente, agradeció a sus compañeros, Ing. Rébora, Dr. Cuevas, Lic. Gutiérrez, Dra. Serret, Mtra. Vargas y Lic. De la Mora y, de manera muy especial, a D.I. Ortega, Ing. Lira, Dr. Velázquez, Arq. Kotásek y Mtro. Guerrero, por su fuerte apoyo para llevar a cabo dicho proceso.

Enseguida, el Presidente, indicó que el procedimiento seguido por el órgano colegiado para ratificar a los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, consistía en la entrega de una papeleta, la cual incluye por División los nombres de los profesores que serán sometidos a ratificación y los miembros del Consejo Académico se manifiestan por Si, No o bien abstención. Después, se recogen las papeletas y se solicitan dos escrutadores, quienes anuncian el resultado y los que obtengan mayoría simple quedan ratificados.

Sin comentarios, el Secretario, procedió a la entrega de las papeletas correspondientes a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. En total se entregaron 41 papeletas lo cual indica que la votación se podrá detener cuando cada uno de los profesores obtenga 21 votos. El resultado fue el siguiente:

	SI	NO	ABST.
M. en C. Estrada Soto José Alfredo	26	0	1
Dr. De Ita De La Torre Antonio	21	5	1
M. en C. Ramírez Rojas Alejandro	25	1	1
Dra. Barceló Quintal Icela Dagmar	26	0	0
M. I. González Vélez Virginia	21	3	2

De acuerdo con lo anterior, el Presidente dijo que quedaban ratificados, como titulares y suplente, los siguientes profesores:

M. en C. Estrada Soto José Alfredo, como Titular; Dr. De Ita De La Torre Antonio, como Titular; M. en C. Ramírez Rojas Alejandro, como Titular; Dra. Barceló Quintal Icela Dagmar, como Titular; y M. I. González Vélez Virginia, como Suplente.

A continuación, el Secretario continuó con el procedimiento acordado (se entregaron 42 papeletas y la votación se detuvo cuando obtuvieron 22 votos) y el resultado fue el siguiente para la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

	SI	NO	ABST.
M. en C. De León Jiménez Salvador	28	1	0
Lic. Mendoza Gutiérrez María Teresa	22	6	1
Lic. Ávila Sandoval Santiago	24	2	3
Lic. Lares Romero Víctor Hugo	24	3	2
Mtro. Carrasco González Gonzalo	26	2	1

De acuerdo con lo anterior, el Presidente dijo que quedaban ratificados, como titulares y suplente, los siguientes profesores:

M. en C. De León Jiménez Salvador, como Titular; Lic. Mendoza Gutiérrez María Teresa, como Titular; Lic. Ávila Sandoval Santiago, como Titular; Lic. Lares Romero Víctor Hugo, como Titular; y Mtro. Carrasco González Gonzalo, como Suplente.

El Secretario siguió el mismo mecanismo (se entregaron 42 papeletas) y el resultado fue el siguiente para la División de Ciencias y Artes para el Diseño:

	SI	NO	ABST.
Arq. López Arredondo Guillermina	38	0	1
Arq. Sosa Pedroza Tomás Enrique	38	0	1
D. I. Ortega Ochoa Martha Patricia	30	7	2
M. en Arq. Alejandro Viramontes Muciño	15	21	3
D.I. Aguilar Montoya María Georgina	35	3	

De acuerdo con lo anterior, el Presidente dijo que quedaban ratificados, como titulares y suplente, solamente los siguientes profesores:

Arq. López Arredondo Guillermina, como Titular; Arq. Sosa Pedroza Tomás Enrique, como Titular; D. I. Ortega Ochoa Martha Patricia, como Titular; y D.I. Aguilar Montoya María Georgina, como Suplente.

A continuación, el Ing. Enrique Rébora Togno dijo que valía la pena hacer una reflexión acerca del procedimiento que se lleva a cabo para ratificar a los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales. Reconoció que el procedimiento está establecido en la Legislación, sin embargo, era oportuno que para estos procesos que se repiten año con año existiera particularidades para los casos de los profesores que no fueran ratificados.

También, señaló que era cierto que solamente para los Directores y Jefes de Departamento existía la posibilidad de que su permanencia en el Consejo Académico fuera por más de un periodo, por lo que insistió en que este órgano colegiado tenía que hacer una evaluación del procedimiento, ya que bien era cierto que la responsabilidad de informarse acerca de cada uno de los candidatos a integrar las Comisiones Dictaminadoras de una División distinta a la que se pertenece era de cada miembro del Consejo Académico, debería darse la oportunidad de conocer los argumentos por los que no se ratifica algún profesor.

Dijo que bajo el contexto actual, resultaba muy difícil tener más información sobre las opiniones de los profesores que integran una División en particular y su postura frente a los candidatos en cuestión. Mencionó que también era muy delicado tratar de realizar un debate públicamente sobre aquellos casos que no fueron ratificados.

Finalmente, pidió que para otros procesos similares se pudieran buscar alternativas en la forma de elección y buscar principalmente que se tome en cuenta los cuestionamientos que hacen cada miembro del Consejo Académico sobre algún candidato en específico.

El Presidente, dijo que se tomaría en cuenta la opinión del Ing. Rébora y sin más comentarios dio por concluida la Sesión 238, siendo las 18:30 hrs.

238.2 Ratificación de los miembros electos, titulares y suplentes, de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, periodo 2002-2004:

COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

M. en C. Estrada Soto José Alfredo	Titular
Dr. De Ita De La Torre Antonio	Titular
M. en C. Ramírez Rojas Alejandro	Titular
Dra. Barceló Quintal Icela Dagmar	Titular

M. I. González Vélez Virginia	Suplente
--------------------------------------	-----------------

COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

M. en C. De León Jiménez Salvador	Titular
Lic. Mendoza Gutiérrez María Teresa	Titular
Lic. Ávila Sandoval Santiago	Titular
Lic. Lares Romero Víctor Hugo	Titular

Mtro. Carrasco González Gonzalo	Suplente
--	-----------------

COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Arq. López Arredondo Guillermina	Titular
Arq. Sosa Pedroza Tomás Enrique	Titular
D. I. Ortega Ochoa Martha Patricia	Titular

D.I. Aguilar Montoya María Georgina	Suplente
--	-----------------

MTRO. VÍCTOR MANUEL SOSA GODÍNEZ
Presidente

MTRO. CRISTIAN EDUARDO LERICHE GUZMÁN
Secretario